

# Práctica de la dirección espiritual

José Luis Gutiérrez

Enero de 2011\*

## Sumario

1. Introducción: naturaleza de la dirección espiritual .....	1
a) La libertad personal, presupuesto de la dirección espiritual .....	3
b) La primacía de la gracia en la dirección espiritual.....	4
c) La vida del cristiano, ámbito de la dirección espiritual.....	6
2. Aspectos generales de la práctica de la dirección espiritual .....	7
a) Labor personalizada.....	8
b) Fomentar la libertad y la responsabilidad personales .....	10
c) Ayudar a crecer .....	13
d) Facilitar la sinceridad.....	15
3. Disposiciones para impartir la práctica de la dirección espiritual.....	16
a) Necesidad de vida interior y de visión sobrenatural.....	17
b) Caridad y paciencia con los demás.....	18
c) Prudencia.....	20
d) Humildad de saberse instrumento.....	20
e) Respeto hacia todas las formas de espiritualidad.....	21
f) Silencio de oficio .....	22

## 1. INTRODUCCIÓN: NATURALEZA DE LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

La santidad, a la que estamos llamados todos los cristianos<sup>1</sup>, consiste necesariamente en la «plenitud de la caridad»<sup>2</sup>, pues es el Espíritu Santo, Caridad infinita, quien nos hace hijos de Dios y hermanos de Jesucristo. El Paráclito nos guía hacia la santidad tanto con inspiraciones y mociones interiores en el alma, como a través de otras personas que utiliza como instrumentos<sup>3</sup>.

La colaboración humana al proceso de la santificación tiene como fuente al Espíritu Santo que, al santificarnos, nos hace colaboradores en la santificación de los demás: hace del cristiano un “santificador” y mediador –en el único Mediador, Cristo Jesús– de

---

\* Versión revisada y corregida el 11 de noviembre de 2011.

<sup>1</sup> «Porque ésta es la voluntad de Dios: vuestra santificación» (1 Ts 4, 3). Cfr. Ef 1, 4; CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 39; JUAN PABLO II, Carta Ap. *Novo Millennio ineunte*, 6 de enero 2001, n. 31.

<sup>2</sup> SAN JOSEMARÍA, *Surco*, n. 739.

<sup>3</sup> Son numerosos los pasajes de la Escritura en los que se manifiesta esta realidad. Se puede recordar, por ejemplo, la corrección que hace Dios a David por medio del profeta Natán (cfr. 2 Sam 12, 1-7), o el papel del discípulo Ananías en la conversión de San Pablo (cfr. Hch 9, 10-18).

la salvación que nos ha traído el Señor<sup>4</sup>. «Él constituyó a algunos como apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, a otros pastores y doctores, para que trabajen en perfeccionar a los santos cumpliendo con su ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que llegemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al hombre perfecto, a la medida de la plenitud de Cristo»<sup>5</sup>. Todo cristiano, como miembro vivo del Cuerpo de Cristo, es responsable del crecimiento de su propia vida cristiana y, de algún modo, también del progreso de los demás: «Él [Cristo] dispone constantemente en su cuerpo, es decir, en la Iglesia, los dones de los servicios por los que en su virtud nos ayudamos mutuamente en orden a la salvación, para que siguiendo la verdad en la caridad, crezcamos por todos los medios en Él, que es nuestra Cabeza (cfr. *Ef* 4, 11-16)»<sup>6</sup>.

Entre estos medios –además de los sacramentos– se encuentran la oración y la ayuda mutua: «amándoos de corazón unos a otros con el amor fraterno, honrando cada uno a los otros más que a sí mismo»<sup>7</sup>, que envuelve variados aspectos.

A la vida cristiana le corresponde un sentido vocacional de conformación con Cristo<sup>8</sup>, que implica un proceso de crecimiento en el estudio de la doctrina y en la práctica de las virtudes que ha de prolongarse a lo largo de la vida<sup>9</sup>. En este progreso tiene una importancia básica la dirección espiritual, que se puede describir como la ayuda habitual que en la Iglesia una persona presta a otra, para guiarla –secundando la acción del Espíritu Santo– hacia el pleno desarrollo de su vida cristiana. Aquí, el término “dirección” no debe entenderse como imposición de una forma de conducta, sino que indica el sentido, la orientación hacia la identificación con Cristo por el camino de la vida cristiana, para ayudar a corresponder libremente a la gracia de Dios. Desde el punto de vista de quien ejerce la dirección espiritual, puede caracterizarse como el arte de acompañar a las personas en el desarrollo de la gracia y la fidelidad a su vocación personal, siendo dóciles a la acción del Espíritu Santo en sus almas.

---

<sup>4</sup> Cfr. *Hb* 12, 24; etc.

<sup>5</sup> *Ef* 4, 11-13.

<sup>6</sup> CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 7.

<sup>7</sup> *Rm* 12, 10.

<sup>8</sup> «Y, de este modo, lograr conocerle a Él y la fuerza de su resurrección, y participar así de sus padecimientos, asemejándome a él en su muerte, con la esperanza de alcanzar la resurrección de entre los muertos» (*Flp* 3, 10-11).

<sup>9</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 58: «La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión».

a) *La libertad personal, presupuesto de la dirección espiritual*

La dirección espiritual, en cuanto “dirección”, no sólo no se opone a la libertad; al contrario, la supone y la potencia. Con la libertad, la persona se autodetermina en sus actos para elegir el bien –y evitar el mal–, por esta simple razón, porque quiere, confiando en el Señor, dirigirse hacia su fin propio que es la felicidad, que se identifica con Dios, fin último del hombre. La elección del bien, por tanto, precisa del conocimiento de la verdad sobre el hombre<sup>10</sup>; porque, en su ejercicio, «la libertad depende fundamentalmente de la verdad»<sup>11</sup>, y conocerla permite, a su vez, ejercer bien este don: «La verdad os hará libres»<sup>12</sup>. En última instancia, el verdadero ejercicio de la libertad tiene como modelo a Jesucristo<sup>13</sup>, y conduce a identificarse con Él, que es «Camino, Verdad y Vida»<sup>14</sup>: «Cuando luchamos por ser verdaderamente *ipse Christus*, el mismo Cristo, entonces en la propia vida se entrelaza lo humano con lo divino»<sup>15</sup>.

Los cristianos hemos sido llamados a la libertad<sup>16</sup>, que «adquiere su auténtico sentido cuando se ejercita en servicio de la verdad que rescata, cuando se gasta en buscar el Amor infinito de Dios, que nos desata de todas las servidumbres»<sup>17</sup>: «Todo me es lícito; pero no todo conviene. Todo me es lícito; pero no me dejaré dominar por nada»<sup>18</sup>.

La dirección espiritual parte del respeto a la personalidad de cada uno y debe impulsar y favorecer la verdadera libertad de espíritu, que lleva a comprometerse en la lucha por la santidad<sup>19</sup>. Esta ayuda al alma, secundando la acción de la gracia, respeta el albedrío de las personas, teniendo en cuenta que en el fondo de cada hombre, de cada mujer hay algo intocable –la conciencia–, donde sólo Dios penetra a fondo; es una ayuda para conocer con profundidad la voluntad divina y cumplirla con plena libertad y convencimiento interior, por amor.

---

<sup>10</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 7.

<sup>11</sup> *Ibid.*, n. 34.

<sup>12</sup> *Jn* 8, 32.

<sup>13</sup> *Para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo el que es de la verdad escucha mi voz (Jn 18, 37)*. Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, nn. 8-9.

<sup>14</sup> Cfr. *Jn* 14, 6. *Por ellos yo me santifico, para que también ellos sean santificados en la verdad (Jn 17, 19)*.

<sup>15</sup> SAN JOSEMARÍA, *Vía Crucis*, X estación, punto 5.

<sup>16</sup> Cfr. *Ga* 5, 13.

<sup>17</sup> SAN JOSEMARÍA, *Amigos de Dios*, n. 27.

<sup>18</sup> *I Co* 6, 12.

<sup>19</sup> «Ahora, muertos a la Ley en que estábamos presos, hemos sido liberados para que sirvamos con un espíritu nuevo y no según la antigua letra» (*Rm* 7, 6). Cfr., también, p. ej., *Rm* 6, 22. 8, 21, etc.

Ejercitar la libertad por amor a Dios aleja cada vez más de las malas inclinaciones, que dificultan el buen uso de este don: «Cuanta más caridad se tiene, más libertad se posee»<sup>20</sup>. Por el contrario, «donde no hay amor de Dios, se produce un vacío de individual y responsable ejercicio de la propia libertad: allí –no obstante las apariencias– todo es coacción. El indeciso, el irresoluto, es como materia plástica a merced de las circunstancias; cualquiera lo moldea a su antojo y, antes que nada, las pasiones y las peores tendencias de la naturaleza herida por el pecado»<sup>21</sup>.

Conviene también tener presente que, en el cumplimiento de la voluntad de Dios, hay conductas que son debidas, en el sentido de que están mandadas (por ejemplo, no robar; o también, para un católico, ir a Misa los domingos), y esto no significa que no seamos libres al realizarlas (nos comportamos así libremente, porque queremos amar a Dios). Igualmente hay otras muchas –la inmensa mayoría– que no están mandadas (por ejemplo prestar un pequeño servicio, o no hacerlo para dedicarse a otra cosa también buena), y esta decisión no equivale a que sólo seamos libres en esos casos, por el simple hecho de poder elegir (al no haber una determinación material unívoca de la voluntad de Dios). Lo esencial del sentido de la libertad es el deseo de amar a Dios haciendo el bien porque queremos amar, tanto en lo que es obligatorio como en lo que no lo es. En este último caso –el más frecuente– el amor aportará luz: unas veces para descubrir lo que más agrada al Señor y, en otras ocasiones, hará que lo elegido se convierta en lo mejor.

#### *b) La primacía de la gracia en la dirección espiritual*

Por otro lado, esta dirección se denomina “espiritual”, no solo porque se refiere a la vida del espíritu, sino también y principalmente porque es el Espíritu Santo el único que puede conducir a la santidad. A través de la dirección espiritual el Paráclito guía a obrar libremente, como hijos de Dios: «Los hijos de Dios son movidos por el Espíritu Santo no como siervos, sino como libres (...), al constituirnos en amadores de Dios. Por tanto, los hijos de Dios son movidos por el Espíritu Santo libremente, por amor; no servilmente, por temor»<sup>22</sup>. De ahí la importancia de que quien ejerza la dirección

---

<sup>20</sup> SANTO TOMÁS, *In III Sent.*, d. 29, q. un., a. 8, q. 3, s. c.

<sup>21</sup> SAN JOSEMARÍA, *Amigos de Dios*, n. 29.

<sup>22</sup> *Summa contra gentiles*, IV, c. 22. Y continúa Santo Tomás: «Puesto que el Espíritu Santo inclina la voluntad por el amor al verdadero bien, al que está ordenada naturalmente, libera de la esclavitud por la que el hombre, siervo de la pasión como consecuencia del pecado, actúa contra su voluntad según la ley, como esclavo de la ley y no como amigo. Por esto dice el Apóstol: *Ubi Spiritus Domini, ibi libertas* (2 Co 3, 17); y también: *Si Spiritu ducimini, non estis sub lege* (Ga 5, 18)» (*ibid.*).

Esto no significa que sus inspiraciones sean únicamente *sugerencias* o *invitaciones* a realizar lo que más conviene; a veces, son indicaciones precisas y graves, que no contradicen a la libertad, sino que la guían: así sucede, por ejemplo, cuando da su luz y mueve desde dentro para que alguien se aleje de una ocasión de pecado, o para que persevere en el camino de su vocación cristiana, poniendo los medios moralmente necesarios o imprescindibles en unas determinadas circunstancias.

espiritual sepa apreciar las mociones del Paráclito en las almas, y confíe en la gracia – que nunca falta– con docilidad a la acción divina.

Una dirección espiritual llevada correctamente, sin protagonismo por parte del director, sirve para que las personas se enamoren más y más de Dios, en Cristo por el Espíritu Santo, y le amen con todas las fuerzas. En este sentido, se puede decir que la dirección espiritual tiene como finalidad acompañar en el camino hacia la identificación con Cristo, según el proyecto de Dios para cada alma. Se trata, por tanto, de ayudar – dentro del cauce amplísimo de las distintas formas de espiritualidad cristiana– a que el interesado descubra lo que el Señor pide en un determinado momento y, con la gracia de Dios, lo vaya poniendo por obra.

Ayuda además a ahondar, a afrontar radicalmente la situación personal ante Dios, sabiendo que no se trata de avanzar a fuerza de voluntad –aunque siempre será necesaria la lucha–, sino de emplear los medios sobrenaturales para secundar dócil y confiadamente la acción de Dios que, con su gracia y los dones del Espíritu Santo, nos hace ver, desear y realizar aquello que espera de cada uno: *es* «Él quien hace realidad en vosotros el querer y el actuar según su beneplácito»<sup>23</sup>.

En la búsqueda de la santidad, se ha de tener siempre en cuenta la primacía de la gracia. Es lógico hablar de lucha, de esfuerzo de la voluntad por corresponder a las llamadas de Dios, pero sin perder nunca de vista que es el Señor quien se adelanta y da la fuerza para vencer o, si ha habido una derrota –por grande que pueda parecer–, para levantarse enseguida y seguir adelante, renovando la confianza en su ayuda, que jamás falta. Extrañarse o enfadarse ante la propia debilidad supondría una visión poco objetiva, incluso infantil de la vida interior: al advertir un comportamiento de este tipo, la reacción lógica debe ser de humildad, de contrición y de redoblar la esperanza. Ante cada fallo, lejos de ceder al desánimo, hay que renovar el convencimiento de que «toda nuestra fortaleza es prestada»<sup>24</sup>; y manifestar al Señor, con palabras de San Josemaría: «¡Oh, Dios mío: cada día estoy menos seguro de mí y más seguro de Ti!»<sup>25</sup>. Conviene, por eso, fomentar siempre el optimismo, fundamentado en la certeza de que se ha de esperar todo de Jesús: «Tú no tienes nada, no vales nada, no puedes nada. –Él obrará, si en Él te abandonas»<sup>26</sup>.

Quien se apoya en la filiación divina, persuadido de que la fortaleza del cristiano viene de Dios, que siempre nos acompaña, y que se ha de contar, ante todo, con los medios sobrenaturales, no perderá la serenidad y logrará estar habitualmente alegre,

---

<sup>23</sup> «Deus est enim qui operatur in vobis et velle et perficere pro suo beneplacito» (*Flp* 2, 13).

<sup>24</sup> SAN JOSEMARÍA, *Camino*, n. 728.

<sup>25</sup> *Ibid.*, n. 729.

<sup>26</sup> *Ibid.*, n. 731.

porque sabe que su descanso es el Señor, que nunca pierde batallas<sup>27</sup>. Lo enseña San Pablo: «Cuando soy débil, entonces soy fuerte»<sup>28</sup>; palabras que constituyen como unas paráfrasis de las que oyó del Señor: «Te basta mi gracia, porque la fuerza se perfecciona en la flaqueza»<sup>29</sup>. Así, todo cristiano puede aplicarse esa locución espiritual y responder como el apóstol: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta»<sup>30</sup>, con la convicción de que «quien comenzó en vosotros la obra buena la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús»<sup>31</sup>.

*c) La vida del cristiano, ámbito de la dirección espiritual*

La materia sobre la que se ejerce la dirección espiritual es la “vida espiritual del cristiano”. No obstante, conviene considerar que este acompañamiento no se limita a cuestiones *espirituales* (prácticas de piedad, cuestiones morales, etc.), como si la vida cristiana fuese «algo solamente *espiritual* –espiritualista, quiero decir–»<sup>32</sup>, sino que es dirección de (y para) la propia conducta que procede del Espíritu Santo, Don increado, fuente de la vida de la gracia que se infunde en la persona –unidad sustancial de alma y cuerpo–, y que Él mismo impulsa y acrecienta hasta la completa identificación con Cristo.

En este sentido, se entiende fácilmente la amplitud y riqueza de esta ayuda espiritual, que es guía con la que se ayuda a santificar las actividades temporales: «La vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas»<sup>33</sup>. Todo esto, precisamente porque puede ser conducido a Dios –convertido en instrumento de divinización–, es materia para el crecimiento de las virtudes, de trato con el Señor, de vida interior y, por tanto, de dirección espiritual. En efecto, como ha recordado el Concilio Vaticano II, «ninguna actividad humana, ni siquiera en las cosas temporales, puede substraerse al imperio de Dios»<sup>34</sup>: se trata de una doctrina que San Josemaría ha predicado desde los comienzos de su labor pastoral, enseñando a los cristianos a tener *unidad de vida*; es decir, a vivificar por la caridad todos los pensamientos, afectos, palabras y acciones como hijos de Dios en Cristo.

---

<sup>27</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA, *Camino*, nn. 732-733.

<sup>28</sup> 2 Co 12, 10.

<sup>29</sup> 2 Co 12, 9.

<sup>30</sup> Flp 4, 13.

<sup>31</sup> Flp 1, 6.

<sup>32</sup> SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, n. 113.

<sup>33</sup> *Ibid.*, n. 114.

<sup>34</sup> CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 36.

Finalmente, conviene resaltar que las actividades profesionales, sociales, familiares, etc., se pueden santificar realizándolas de modos muy diversos, compatibles con la fe y con la concreta búsqueda de la santidad en las circunstancias de cada uno<sup>35</sup>; de modo que las legítimas opiniones y actuaciones en asuntos temporales no son en sí mismas materia de dirección espiritual<sup>36</sup>. Al mismo tiempo, no hay que olvidar que cada uno debe formar estas legítimas opiniones siendo siempre consecuente con la fe que profesa<sup>37</sup>.

## 2. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

La tarea más importante de quien ejerce la dirección espiritual consiste en ayudar a los demás para que cuenten, sobre todo, con los medios sobrenaturales necesarios para alcanzar la santidad; y procuren poner toda su confianza en Dios, en los sacramentos, en la oración, en la intercesión de Santa María; sin temer las exigencias de Dios, que conoce su debilidad: sin quitar importancia a las derrotas, pero evitando el desaliento y aumentando la confianza en Dios, con sentido sobrenatural<sup>38</sup>.

Su función puede resumirse en ayudar a recorrer el camino de la santidad: abriendo horizontes para la vida interior; colaborando a la formación del criterio; señalando los obstáculos, de modo que ni el guía ni el interesado estorben la acción de la gracia; indicando también los medios más adecuados para cada persona en las diversas circunstancias de su vida; corrigiendo las posibles deformaciones o desviaciones de la marcha; animando siempre en la lucha espiritual; alentando a ser fermento cristiano en medio de todas las actividades humanas; fomentando la responsabilidad apostólica por todas las personas con los que entre en relación y promoviendo la búsqueda de la santidad en todos los quehaceres y circunstancias de la vida ordinaria.

---

<sup>35</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 36.

<sup>36</sup> En general, con respecto a esas actividades, sólo podrá ser objeto de la dirección espiritual lo que tiene que ver con su vivificación por el espíritu cristiano y el ejercicio de las virtudes al realizar esas tareas.

<sup>37</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, n. 90.

<sup>38</sup> Cfr. JUAN PABLO II: «No sólo el hombre rico, sino también los mismos discípulos se asustan de la llamada de Jesús al seguimiento, cuyas exigencias superan las aspiraciones y las fuerzas humanas: “Al oír esto, los discípulos, llenos de asombro, decían; ‘Entonces, ¿quién se podrá salvar?’” (Mt 19, 25). Pero el Maestro pone ante los ojos el poder de Dios: “Para los hombres eso es imposible, mas para Dios todo es posible” (Mt 19, 26)» (Enc. *Veritatis splendor*, n. 22).

### *a) Labor personalizada*

La dirección espiritual es un arte, que requiere conocimientos teóricos de la vida espiritual y de la virtud de la prudencia, para saber aplicarlos en cada caso según las distintas situaciones; exige, por tanto, una gran delicadeza, pues se ayuda a personas; y a cada una hay que dedicar toda la atención necesaria. Resulta evidente que, para lograrlo, se requiere una dedicación diferenciada; es como confeccionar un traje a medida, como apuntaba San Josemaría: orientar a cada uno por donde Dios quiera, sin generalizaciones ni remedios universales, sin prisas, o de modo rutinario. Cada persona necesita el consejo oportuno. No bastan los remedios genéricos; cada criatura requiere un asesoramiento personalizado y de carácter sobrenatural, porque las razones meramente humanas –a veces las hay– pueden no bastar, ni conseguir motivar la voluntad, o no ser concluyentes en sí mismas, o incluso resultar desagradables.

Estas orientaciones consistirán ordinariamente en sugerencias sobre la piedad, sobre la práctica de la mortificación, el apostolado, una virtud concreta, etc.; y sobre la forma y el espíritu cristiano con el que se realizan las tareas profesionales y sociales, de modo que se puedan transformar en oración y en medio de apostolado. Se tratará habitualmente de cuestiones, más o menos amplias, que el interesado podrá meditar en la oración, y tratar en sucesivas charlas.

Cuando se ayuda a concretar decisiones –propósitos, pequeños detalles de mortificación, etc.–, ordinariamente quien lleva la dirección espiritual se limitará a aconsejar y a poner posibles ejemplos, sugiriendo al interesado que los considere en la oración y vaya poniendo por obra lo que descubra, para puntualizarlo con más detalle en la siguiente conversación.

En general, no será preciso –ni conveniente– dar respuestas o soluciones a todos y a cada uno de los puntos de que se hable; se trata de centrar la lucha en lo esencial para esa persona, proponiendo ejemplos precisos. Por tanto, los consejos pueden –a veces, deben– estar en la misma línea durante temporadas más o menos largas, sin cambiarlos cada vez. Esto se puede señalar a través de un examen particular, sin que suponga mantener indefinidamente el mismo. Ponderándolo en la oración –tanto el interesado como el director–, procurarán dar luces nuevas sobre distintos aspectos de un mismo tema.

El que ejerce la dirección espiritual, debe ayudar a cada uno a subir como por un plano inclinado, para que vaya descubriendo la alegría de vivir con Dios, de estar con Jesucristo. En definitiva, a enamorarse más y más de Él, a amarle *opere et veritate*, con todas las fuerzas<sup>39</sup>. Este amor comporta una totalidad y una exclusividad crecientes, en

---

<sup>39</sup> «Hijos míos, no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y de verdad» (1 Jn 3, 18).



unidad de vida: nada puede quedar fuera, y todo debe ir teniendo la impronta concreta de ese amor; hay que llegar a conocer y amar a Dios *ex toto corde, ex tota anima, ex tota mente, ex tota virtute*<sup>40</sup>. Pero sin olvidar que la dirección cuenta con las disposiciones –y las condiciones, que pueden ser muy variadas– del interesado: unos podrían incorporar en poco tiempo algunas prácticas de conducta cristiana; otros necesitan luchar para conseguir una determinada virtud o reforzar conocimientos básicos de doctrina; etc.

En todo caso, es preciso que quien acompaña en el camino cristiano enseñe a canalizar todos y cada uno de los aspectos de la multiplicidad de potencias y sentidos, de situaciones y actividades, hacia Dios, para que –bien purificados– no quede nada fuera de su amor. Esto ha de impulsar a quienes son guiados en la dirección espiritual a mejorar en todo lo que comprende la existencia de un cristiano que se ha de dirigir a cumplir y amar la voluntad de Dios, para llegar a ser –con expresión de San Josemaría– *alter Christus, ipse Christus*.

En algún caso, si se ve conveniente ayudar a alguien, para moverle a la conversión allí donde pueda aparecer un obstáculo a la gracia o se detecten incompatibilidades con el desarrollo de la vida cristiana, habrá que preparar antes a esa alma, animándola a la confianza y al abandono en las manos de Dios. Es preciso actuar –así se expresaba San Josemaría– como el herrero, que calienta el hierro antes de darle la forma deseada.

Asimismo quien ejerce la dirección espiritual no se puede limitar a formarse un juicio interior sobre lo que debe aconsejar, sino que ha de considerar el modo más adecuado –las circunstancias, las palabras que ha de emplear– para transmitirlo al interesado de una manera eficaz. Se ha de tener presente que quien recibe la dirección espiritual abre su alma, se deja acompañar tanto en sus disposiciones interiores como en la conducta exterior en su relación con la vida cristiana, y cuenta con que quien le escucha guardará un delicado y estricto silencio de oficio.

Por otro lado, también tendrá presente que a lo largo del caminar terreno pueden presentarse momentos de mayor dificultad<sup>41</sup>; pero, precisamente por la lucha que entrañan, son ocasión para ejercitar con más intensidad la fe en Dios y acudir a los medios sobrenaturales; son épocas permitidas por Dios para progresar en la identificación con Jesucristo, correspondiendo a la gracia. La lucha ascética es para toda la vida, por eso no ha de causar turbación el conocimiento propio, y contemplar que somos débiles.

---

<sup>40</sup> *Mc* 12, 30.

<sup>41</sup> «Veo otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi espíritu y me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros» (*Rm* 7, 23).

Otra posible tentación que a veces puede asaltar –y que también señalaba San Josemaría– es la de pensar que la respuesta interior es una comedia, porque a veces cuesta el cumplimiento de ciertos ejercicios de piedad, la lucha ascética no produce consuelos sensibles, y el trabajo o la familia quizás no llenan; en otras ocasiones, se pone en primer plano un principio de rebeldía que está presente en el *fomes peccati* –la consecuencia del pecado original que no desaparece nunca–, junto con la soberbia, la pereza, la sensualidad. Para esos casos, San Josemaría solía comentar que había llegado el momento de hacer una comedia humana con un espectador divino: el Padre, el Hijo, el Espíritu Santo: la Trinidad Beatísima. Hay que ser fieles a Dios, porque la verdadera felicidad consiste en el cumplimiento del deber por amor a Dios, aunque frecuentemente el gusto –o la sensibilidad– no acompañe.

#### *b) Fomentar la libertad y la responsabilidad personales*

En el ejercicio de la dirección espiritual, es importante estimular en la lucha por la santidad para que el alma quiera libremente empeñarse cada día más en el cumplimiento de la Voluntad de Dios. Por eso, no se manda –excepto a los escrupulosos o en casos especiales–, sino que siempre se sugiere, aconseja, anima, etc. Junto a esa maravillosa libertad en la propia lucha, también se ha de fomentar el sentido de responsabilidad: insistir a las personas en que es Dios quien pide amor, quien espera una respuesta que corresponda a los continuos dones que Él concede a sus hijos; y en que Él juzgará a cada uno según sus obras. Por tanto, se ha de procurar «situar a cada uno frente a las exigencias completas de su vida, ayudándole a descubrir lo que Dios, en concreto, le pide, sin poner limitación alguna a esa independencia santa y a esa bendita responsabilidad individual, que son características de una conciencia cristiana»<sup>42</sup>.

El hecho de que habitualmente los consejos se den a modo de sugerencias, no significa que quien los recibe haya de limitarse a tenerlos en cuenta como una opinión cualquiera; poseen un valor seguro para guiar, en el camino hacia Dios, dentro del respeto de la libertad.

Además, los consejos pueden recaer algunas veces sobre trabajos o circunstancias concretas<sup>43</sup>: por ejemplo, cuando parezca necesario abandonar una determinada actividad por presentar algún aspecto moralmente ilícito o porque, para una persona

---

<sup>42</sup> S. JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, n. 99.

<sup>43</sup> Quien recibe la dirección espiritual puede a veces plantear consultas sobre decisiones personales que haya de tomar (por ejemplo, emprender o no un nuevo trabajo, modificar su distribución del tiempo para cumplir mejor sus diversas obligaciones, etc.) o sobre cuestiones de moral profesional. Desde luego, esa consulta habrá de hacerse y escucharse siempre respetando delicadamente el silencio de oficio. En estos casos el director espiritual advertirá al interesado que medite en la presencia de Dios el consejo que le ha dado, decida con libertad (a no ser que la moral exija claramente una solución concreta) y asuma la propia responsabilidad al decidir cómo debe proceder.

concreta y en unas determinadas circunstancias, objetivas o subjetivas, es obstáculo para su santidad, ya que le impide cumplir otros deberes más importantes, o repercute negativamente en la salud, etc. Ante esas situaciones –que con frecuencia el director espiritual puede advertir más claramente que el mismo interesado–, resulta preciso recordar las palabras del Señor: «¿De qué sirve al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?»<sup>44</sup>.

En algunas ocasiones, cuando las circunstancias lo piden por los bienes que están en juego, la dirección espiritual puede requerir consejos imperativos<sup>45</sup>. En estos casos, lo que se aconseja es aquello que dicta la conciencia cristiana (o lo que debería dictar, si no está cegada por un error o turbada por una pasión desordenada). Por eso se pueden llamar consejos *imperativos*: no porque los mande el director espiritual, sino porque éste expresa lo que dicta o debería dictar una conciencia recta: se exhortará al interesado a que considere con sinceridad, en la presencia de Dios el consejo recibido y pida ayuda para actuar según la Voluntad divina.

En el ambiente actual, no poca gente piensa que lo que cuesta esfuerzo no se hace también libremente. Se ignora el valor de la expiación, del sacrificio voluntario, ofrecido por amor; y se piensa que no es natural optar por algo que no resulta fácil, que contraría, o que no se resuelve enseguida. Se confunde lo libre con lo espontáneo, lo espontáneo con lo auténtico, y se piensa que todo lo espontáneo es bueno porque es más auténtico, olvidando la realidad de las malas inclinaciones, consecuencia del pecado. Por ese camino, se acaba adoptando una vida lánguida: esa alma queda todavía más condicionada que la que voluntariamente quiso tomar en serio su fe cristiana.

Es importante que se entienda lo que significa *querer querer*, sin confundir el “no me apetece” con el “no quiero”. Amar lleva siempre a darse, a vencer el propio egoísmo, y es lógico que a veces cueste. Es normal que una persona que ama procure hacer siempre lo que debe, aunque no tenga ganas; el bien es primario, por eso el deber impulsa hacia el logro del verdadero bien. Esto requiere crecer en las virtudes de la sinceridad, docilidad, reciedumbre, generosidad y lealtad. Cada alma debe sentir la responsabilidad personal de su vida: responsabilidad que es intransferible, y que estimula a actuar y a comportarse siempre como un cristiano cabal, en unidad de vida.

---

<sup>44</sup> Mt 16, 26.

<sup>45</sup> Por ejemplo, cuando expresan una exigencia concreta de moral profesional, derivada de la justicia, o de la caridad; la obligación de alejar una ocasión próxima de pecado, evitando una lectura, dejando de frecuentar un ambiente o el trato con una persona; el deber de poner un medio necesario para proteger la fidelidad a la propia vocación cristiana; la necesidad de evitar un serio peligro de escándalo o un grave daño a otras almas; etc.

Lo dicho hasta ahora se puede resumir diciendo que la dirección espiritual consiste en formar personas de criterio<sup>46</sup>, con deseos de amar libremente a Dios sobre todas las cosas. Se trata, en último término, de formar en la libertad, proporcionando una base doctrinal verdaderamente sólida y profunda, porque «el criterio supone madurez, firmeza de convicciones, conocimiento suficiente de la doctrina, delicadeza de espíritu, educación de la voluntad»<sup>47</sup>.

La respuesta leal al querer de Dios ha de calar en las personas, no como una lista de indicaciones o una serie de prácticas inconexas, sino como manifestación del espíritu cristiano vivido plenamente: sólo así se fomentará en ellas el deseo de practicar las virtudes, día a día, por amor.

Se ha de formar la conciencia de quienes reciben esta atención espiritual, dando doctrina y moviendo a la creación o fortificación de hábitos, tanto morales como intelectuales; orientándoles para que no se guíen sólo por el corazón, que conduciría a un sentimentalismo vacío, sino a través de un conocimiento de la conducta cristiana que sea a la vez teórico y experiencial<sup>48</sup>: la inteligencia creyente, «el “corazón” convertido al Señor y al amor del bien es la fuente de los juicios verdaderos de conciencia»<sup>49</sup>, sabe reconocer cuál es el querer de Dios para cada momento<sup>50</sup>, y obra con plena libertad interior.

Se trata de colaborar a que el interesado considere en la oración sus campos de lucha, vaya descubriendo lo que el Señor desea de él, ahonde en la raíz de sus defectos mediante un examen sincero con Dios y consigo mismo, y pida con confianza la ayuda de la gracia, para ir poniendo en práctica aquello que ve. Es importante orientar de este modo los consejos que se dan, para prevenir el peligro de un cumplimiento formalista de las prácticas y virtudes cristianas.

---

<sup>46</sup> SAN JOSEMARÍA, *Conversaciones*, n. 93: «La tarea de dirección espiritual hay que orientarla no dedicándose a fabricar criaturas que carecen de juicio propio, y que se limitan a ejecutar materialmente lo que otro les dice; por el contrario, la dirección espiritual debe tender a formar personas de criterio».

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 64. Cfr. SANTO TOMÁS, *S. Th.*, II-II, q. 45, a. 2: «Así, por ejemplo, en el plano de la castidad, juzga rectamente inquiriendo la verdad, la razón de quien aprende la ciencia moral; juzga, en cambio, con cierta connaturalidad con ella el que tiene el hábito de la castidad». Se trata, por tanto de llegar a poseer una sabiduría de las cosas de Dios que procede de la ciencia, de la experiencia de la lucha y que es, al mismo tiempo, don del Espíritu Santo.

<sup>49</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 64.

<sup>50</sup> Para conducirse no según lo que “me parece que es bueno para mí”, sino según lo que es “bueno verdaderamente para mí”; la diferencia está o en dejarse llevar por el deseo u obrar conforme a una decisión libre tomada según la razón.

Formar la conciencia es, en definitiva, «hacerla objeto de continua conversión a la verdad y al bien»<sup>51</sup>, de ininterrumpido crecimiento en libertad interior, «la libertad de la gloria de los hijos de Dios»<sup>52</sup>.

*c) Ayudar a crecer*

El director espiritual debe acompañar en la construcción y fortalecimiento de la unidad de vida<sup>53</sup>, progresivamente, sin que ningún aspecto quede voluntariamente fuera de la respuesta a Dios. Siempre, pero especialmente cuando pasan los años, hay que ayudar a mantener el tono de exigencia personal, con una caridad vigilante<sup>54</sup>. El director no puede conformarse con que las almas “vayan tirando”, sino que ha de sugerir nuevos puntos de lucha, y rogar al Espíritu Santo luces para descubrir qué necesitan, y hacérselo ver. Conviene poner metas altas y, con rectitud de intención, pedir a cada uno cuanto pueda dar, porque Dios lo demanda.

El Señor quiere que cada uno progrese en su camino según sus posibilidades, talentos y condiciones. Por eso, en la dirección espiritual se deben abrir horizontes –recordando al interesado que la ayuda de la gracia nunca le faltará–: el Señor llama a todos a ser santos, y nadie debería conformarse con menos. Es preciso solicitar lo que el alma está en condiciones de dar en ese momento, con la gracia de Dios. Al hacerlo, puede ser oportuno advertir a quien recibe el consejo que eso no significa que falte lucha de su parte, o que el Señor no esté contento, sino al contrario, que le ama más, que le propone caminar cerca de Él, y le exige más, porque le concede más gracia.

No se ha de olvidar que, tarde o temprano, la fidelidad a la fe se plantea con una disyuntiva absoluta, que de algún modo se presenta a lo largo de todo el camino: o desear plenamente, en todo momento, cumplir la Voluntad de Dios, o buscarse a sí mismo, disminuyendo los compromisos adquiridos, cercenando el empeño de amar: el egocentrismo en su aspecto espiritual –amor propio, egoísmo, etc.–, o en su aspecto más material –sensualidad, comodidad–, ya que ambos componentes marchan siempre

---

<sup>51</sup> JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 64.

<sup>52</sup> *Rm* 8, 21. La persona moralmente bien formada –virtuosa– no sólo sabe cuáles son los comportamientos mandados o prohibidos, sino que entiende el porqué; y, precisamente por eso, es capaz de advertir si en un determinado caso observar lo que parece ser ley dará lugar a un comportamiento que lesiona la justicia o el bien común. La *epicheia*, que es la virtud que perfecciona la elección buena (o correcta), es en este caso la regla que se ha de seguir (cfr. *S. Th.*, II-II, q. 120).

<sup>53</sup> SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, n. 10: «no hay tarea humana que no sea santificable, motivo para la propia santificación y ocasión para colaborar con Dios en la santificación de los que nos rodean. (...) Trabajar así es oración. Estudiar así es oración. Investigar así es oración. No salimos nunca de lo mismo: todo es oración, todo puede y debe llevarnos a Dios, alimentar ese trato continuo con El, de la mañana a la noche. Todo trabajo honrado puede ser oración; y todo trabajo, que es oración, es apostolado. De este modo el alma se enreca en una unidad de vida sencilla y fuerte».

<sup>54</sup> «*Cor meum vigilat*» (*Ct* 5, 2); «Porque la caridad de Cristo nos urge» (*2 Co* 5, 14).

unidos. De ordinario, la radicalidad de esta disyuntiva no comparece de golpe, sino que se va fraguando en una sucesión de opciones, quizá en detalles, pero que cada vez se hacen más profundas.

Cuando una persona –con la gracia de Dios– procura responder honestamente de modo afirmativo a las insinuaciones del Espíritu Santo, adquiere una sensibilidad cada vez mayor, para descubrir en todo la voluntad de Dios y seguirla. Por el contrario, las respuestas negativas que no se han rectificado –en el sacramento de la confesión, o con la penitencia– dejan al alma insensible a las sucesivas llamadas.

Estar como en la cuerda floja impide avanzar y conduce a la tibieza. Ante esas situaciones, se requiere ser santamente intransigente con lo que debilite la correspondencia a la gracia y, con gran delicadeza, después de haber rezado y ofrecido mortificaciones, emplear un remedio enérgico, que provoque una sacudida y estimule a reaccionar, para que el interesado al menos recomience a *querer querer*: actuando siempre con esperanza y optimismo sobrenatural. Hay que comprender y disculpar y, a la vez, saber animar con fortaleza y prudencia. Para ser muy sobrenaturales, hay que ser muy humanos; y no olvidar que presentar las exigencias de la vida cristiana de forma amable es el mejor modo para ser eficaces: discerniendo cómo es cada uno, pues lo que para alguien sea estímulo, para otro puede ser contraproducente. La comprensión ayuda al director espiritual a ponerse en el lugar del otro, siendo siempre positivo, haciendo amable la lucha, con firmeza pero sin acritud.

Se deben evitar dos extremos igualmente viciosos: la dureza o incomprensión; y la blandura, por falta de fortaleza. Es preciso aprender a conjugar comprensión y paciencia con la necesaria exigencia para ayudar a las personas a mejorar; de lo contrario, habría falta de amor, o cobardía, o ligereza en quien tiene que orientar; la recta exigencia expresa el amor a las almas, pues desea lo mejor para ellas: que se identifiquen cada vez más plenamente con Cristo. Las dos actitudes –comprensión y exigencia– tiran hacia arriba de las personas sin brusquedades, sin herir, esperando el momento oportuno, la ocasión propicia: es decir, contando con el tiempo. Cuando se ve necesario hablar con fortaleza, después habrá que procurar recoger a esa persona, con prudencia, buscando una oportunidad, para manifestar el cariño y el interés que no han faltado nunca.

Hay que aprovechar las cualidades buenas de cada uno, e ir proponiendo puntos de lucha que favorezcan el crecimiento de las virtudes.

Por eso, hay que saber dar paz y serenidad a quienes experimenten más el peso de las limitaciones o defectos: los santos también los tuvieron –hasta el final de su vida–, y alcanzaron la santidad esforzándose por corresponder a la gracia. Para que la lucha interior produzca frutos, es necesario insistir, “comenzando y recomenzando” que es

como una ley de la lucha interior<sup>55</sup>: la virtud se adquiere con la repetición de actos buenos, levantándose rápidamente después de cada caída; es más, hay que enseñar a aprovechar la contrición después de los fracasos, para unirse más a nuestro Padre Dios, con un amor que repare y cauterice la herida.

#### *d) Facilitar la sinceridad*

La sinceridad es virtud *sine qua non* para poder crecer en santidad, y para recibir una dirección espiritual efectiva. Si no se abre el alma por completo, los demás medios resultan poco eficaces.

Ciertamente, la sinceridad es virtud que debe practicar cada uno personalmente, pero quien ejerce la dirección espiritual debe facilitarla. Para esto, ha de ser consciente de que no basta con que él ame y comprenda de hecho a las personas, sino que debe ganarse su afecto y lograr que experimenten que las comprende y las sigue de cerca. De este modo, se facilita la sinceridad *antes*, hablando claro cuando aparecen los primeros síntomas de algún problema, sin ceder ante las asechanzas del *demonio mudo* que incita a callar<sup>56</sup>.

En el fondo, la sinceridad en la dirección espiritual no es otra cosa que la manifestación de la unidad de vida, de la sencillez y transparencia con que ha de comportarse un cristiano coherente. Por esto, es de importancia capital que el director colabore con la gracia para empujar a cada uno a conocerse delante de Dios.

Hay algunos temas –en los mayores y en los jóvenes–, en los que resulta especialmente importante saber preguntar sin agobiar mínimamente, ni forzar nunca, como es obvio, pues la dirección espiritual no es dar “cuenta de conciencia”. La caridad con todos, la santa pureza y el justo desprendimiento de los bienes materiales, son virtudes que promueven y protegen tres bienes fundamentales para el cristiano. Por eso, las preguntas han de ser certeras, discretas, amables, y –por supuesto– hay que fiarse siempre de la respuesta recibida, pues mostrar desconfianza haría más difícil la sinceridad.

Sobre todo en los primeros pasos del acercamiento a Dios, no se debe dar por supuesto que el interesado conoce bien toda la doctrina moral<sup>57</sup>. Además, algunas personas no saben expresar lo que les sucede (a causa de su carácter, del tipo de

---

<sup>55</sup> SAN JOSEMARÍA, *Camino*, 292: «Precisamente tu vida interior debe ser eso: comenzar... y recomenzar».

<sup>56</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA, *Camino*, n. 236.

<sup>57</sup> Por ejemplo: en cuestiones de moral profesional, en lo que tiene que ver con la virtud de la santa pureza, de la veracidad, etc.

formación que han recibido en su familia, etc.), no porque quieran ocultarlo, sino porque piensen que no tienen nada o casi nada que decir, que lo que les ocurre es lo normal o que ellos son así. Se les ha de ayudar, dirigiendo la conversación hacia algún punto doctrinal que quizá puedan tener menos claro; o preguntando oportunamente –sin complicaciones, pues la acción de la gracia también cuenta con el tiempo, con la madurez y las disposiciones personales– para descubrir panoramas de un trato más íntimo con Dios en la oración, en la lectura del Evangelio o en la lectura espiritual, para que afinen más en el examen de conciencia, etc.

También hay que enseñar a que –siempre con delicadeza– llamen a las cosas por su nombre. A veces no lo hacen por vergüenza, o porque piensan que los demás son distintos, o simplemente porque lo ignoran. En otras ocasiones, la falta de concreción o de corrección en el hablar, los eufemismos, los circunloquios, pueden esconder una forma de falta de sinceridad. Cada uno se enfrenta con sus debilidades en la presencia de Dios, para luchar contando siempre con los medios sobrenaturales, sin extrañarse de nada: cuando la pelea interior se plantea así, se alcanza una serenidad llena de paz – también en las derrotas–, que es fruto de la gracia del Espíritu Santo. Por este motivo, es preciso enseñar a hacer el examen de conciencia con finura, sin despreciar los pequeños síntomas, que pueden ser manifestación de carencias latentes.

La sinceridad debe ir acompañada de un ánimo dispuesto a seguir los consejos recibidos con confianza y con la responsabilidad de una persona madura<sup>58</sup>: procurando entenderlos bien y recordarlos, para ponerlos en práctica con una obediencia inteligente y libre.

Es siempre oportuno que quien ha recibido esos consejos los considere en la oración, para grabarlos en el corazón y comprender que, siguiendo esas indicaciones, con la ayuda de la gracia, se formarán en profundidad las buenas disposiciones de la voluntad, de la inteligencia y del corazón. No se trata de quedarse en el cumplimiento material de un propósito concreto, sino de crecer en las virtudes a través de la lucha en esos puntos, y así llegar a la conformación con Cristo, a ser *alter Christus*.

### 3. DISPOSICIONES PARA IMPARTIR LA PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL

Quien ejerce la dirección espiritual ha de proceder con un gran sentido de responsabilidad, pues la eficacia de la acción de la gracia, que llega con los medios sobrenaturales –los sacramentos, la oración, la comunión de los santos, etc.–, y el

---

<sup>58</sup> «Desgraciados los que desprecian la sabiduría y la instrucción» (*Sab 3,11*); «sigue la compañía de los ancianos prudentes y, si encuentras un sabio, agárrate a él» (*Eclo 6, 34*), pues, en materia de prudencia nadie se basta por sí solo (cfr. *S. Th.*, II-II, q. 49, a. 3, ad 3).



consiguiente desarrollo de la vida interior de quienes reciben esa dirección, dependen en gran medida del modo como realice su tarea.

*a) Necesidad de vida interior y de visión sobrenatural*

Al atender a las personas es preciso tener presente que la primera preocupación del director espiritual ha de ser él mismo, progresar en la propia lucha interior, santificarse para colaborar en la santificación de los demás, porque de otro modo no podrá servirles con eficacia<sup>59</sup>.

Nadie da lo que no tiene, y hay un determinado conocimiento experiencial de Dios y de las cosas divinas que no se obtiene por ninguna ciencia humana. Santo Tomás lo explica diciendo que la rectitud del juicio acerca de las cosas de Dios, implica una sabiduría que se alcanza «por cierta connaturalidad»<sup>60</sup>; y precisa: «Así pues, tener juicio recto sobre las cosas divinas por inquisición de la razón incumbe a la sabiduría en cuanto virtud natural; tener, en cambio, juicio recto sobre ellas por cierta connaturalidad con las mismas proviene de la sabiduría en cuanto don del Espíritu Santo»<sup>61</sup>. Es el conocimiento *habitual* que se adquiere con el trato asiduo de la persona amada. Por eso, San Josemaría afirma que, si no hay vida interior, si no hay una búsqueda constante de Dios que inhabita en el centro del alma en gracia, la labor de guía se hace «precaria o incluso ficticia»<sup>62</sup>.

Esto ha de llevar a quien ejerce la dirección espiritual a buscar el verdadero bien – suyo, y de quienes ayuda con su dirección– con rectitud de intención<sup>63</sup>, a practicar personalmente una oración y mortificación generosas; y a ofrecerlas por aquellos a los que atiende, con la certeza de que éstos son los principales medios para servirles.

---

<sup>59</sup> SAN JOSEMARÍA, *Forja*, n. 399: «De acuerdo: tu preocupación deben ser “ellos”. Pero tu primera preocupación debes ser tú mismo, tu vida interior; porque, de otro modo, no podrás servirles».

<sup>60</sup> SANTO TOMÁS, *S. Th.*, II-II, q. 45, a. 2, c: «La rectitud de juicio puede darse de dos maneras: la primera, por el uso perfecto de la razón; la segunda por cierta connaturalidad con las cosas que hay que juzgar».

<sup>61</sup> *Ibid.* Y a continuación aclara: «Así, Dionisio, hablando de Hieroteo en el c.2 *De div. nom.*, dice que es perfecto en las cosas divinas *no sólo conociéndolas, sino también experimentándolas*. Y esa compenetración o connaturalidad con las cosas divinas proviene de la caridad que nos une con Dios, conforme al testimonio del Apóstol: *Quien se une a Dios, se hace un solo espíritu con Él (1 Co 6, 7)*» (*ibid.*).

<sup>62</sup> Cfr. SAN JOSEMARÍA, *Forja*, n. 892.

<sup>63</sup> La «connaturalidad se fundamenta y se desarrolla en las actitudes virtuosas del hombre mismo: la prudencia y las otras virtudes cardinales, y en primer lugar las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. En este sentido, Jesús ha dicho: *El que obra la verdad, va a la luz (Jn 3, 21)*» (JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, n. 64).

También en esta tarea se aplica aquel orden indicado en *Camino*: «Primero, oración; después, expiación; en tercer lugar, muy en “tercer lugar”, acción»<sup>64</sup>.

El Señor da su luz y sus dones a quien se esfuerza por tratarle, haciéndole descubrir modos concretos de ayudar a los demás. No bastan la buena voluntad y la experiencia, porque para llevar a término una tarea sobrenatural hay que poner medios sobrenaturales; es necesario acudir siempre al auxilio del Espíritu Santo, implorando sus dones.

Junto a la mortificación y la petición de ayuda al Paráclito, el director espiritual ha de fomentar en sí mismo, con la gracia divina, las actitudes del Buen Pastor, esforzándose por hacer suyos los mismos sentimientos que tuvo el Señor<sup>65</sup>, para ser siempre muy sobrenatural y, a la vez, muy humano; y muy humano para poder ser muy sobrenatural, pero sin olvidar nunca que, en esa ocupación sobrenatural de guiar a los otros, no caben las consideraciones meramente humanas: es decir, no podrá omitir nunca con falsas excusas el cumplimiento de su deber con la persona a quien aconseja, pensando que ésta tiene más virtudes, más edad o más experiencia, etc. El Señor cuenta con las limitaciones propias, e incluso se sirve de ellas, para la santificación personal y para santificar a los demás; cuando se es dócil al Espíritu Santo nunca falta la gracia de Dios.

#### *b) Caridad y paciencia con los demás*

Del mismo modo que la caridad es la forma de todas las virtudes<sup>66</sup>, es también la raíz que alimenta las actitudes necesarias para ejercer la dirección espiritual, y el núcleo sobre el que éstas se desarrollan.

Quien ejerce la dirección espiritual se ha de comportar siempre con caridad efectiva y afectiva, de modo que nada le resulte indiferente<sup>67</sup>; con sincera preocupación se ha de interesar de todo, desde lo más material a lo espiritual. Este cariño recto y noble no es sentimentalismo egoísta, porque sabe que está sirviendo a hijos de Dios.

Hay que conocer a cada alma, una a una, y comprenderla con sus virtudes, sus defectos y sus posibilidades; y también con su modo de ser, gustos y aficiones. Cuando quien recibe la dirección espiritual advierte que se le conoce y se siente querido, le resulta mucho más fácil tener confianza, ser sincero, dejarse exigir. Y ese conocimiento

---

<sup>64</sup> SAN JOSEMARÍA, *Camino*, n. 82.

<sup>65</sup> Cfr. *Flp* 2, 5.

<sup>66</sup> Cfr. SANTO TOMÁS, *S. Th.* I-II, q. 62, a. 4, c.

<sup>67</sup> Aunque, como es natural, no se manifiesta con muestras de especial simpatía que pueda suponer acepción de personas: todos deben encontrar la misma acogida amable; el director debe saber “hacer y desaparecer”, para que nadie se apegue a su persona.

se adquiere meditando en la oración la vida interior de las personas que se atiende y pidiendo luces al Espíritu Santo para saber aconsejar con prudencia.

El director espiritual ha de comprender a fondo a los demás, viendo las cosas con los ojos de ellos; entendiendo cómo y cuánto les afectan. Asuntos que en sí tienen poca trascendencia, en un determinado momento pueden llegar a ser significativos para una persona. Es preciso valorar justamente, en la presencia de Dios, qué puede tener importancia, o puede llegar a tenerla, aunque se trate de algo pequeño.

Es preciso no escandalizarse nunca de nada –ni siquiera con un gesto de extrañeza, o una manifestación de asombro–, especialmente si alguien refiere algo que se salga de lo normal y que precisamente por eso pueda resultar más difícil de contar.

La paciencia, informada por la caridad, es virtud necesaria en el que ejerce tareas de dirección espiritual<sup>68</sup>. El director espiritual ejercita la paciencia para no dejarse arrastrar por el desaliento cuando no se aprecian los frutos inmediatos en las almas, y para saber atinar con el momento propicio de pedir más, cuando se ve que es posible o necesario.

Paciencia y fortaleza, también, para dominar el propio carácter: suavidad en las formas, amabilidad en el trato, interés sincero por los problemas de los demás. En ningún momento se ha de mostrar impaciencia, y esto no como táctica, sino como consecuencia de que se actúa en la presencia de Dios; más aún, en ocasiones, el simple hecho de encontrar a alguien que escucha puede ser el detonador de un inicio de conversión.

Paciencia, en definitiva, con las fragilidades y limitaciones de los demás, poniendo fe en los medios sobrenaturales y esperanza en el poder de Dios, sin fijarse sólo en los defectos y sin dejarse llevar por el pesimismo.

En la labor de almas, el Espíritu llena de esperanza, que es optimismo y confianza sobrenatural, para transmitir la alegría y la paz de Dios ante las posibles caídas o fracasos, con la convicción de que, cuando hay dolor, hay lucha y el Señor puede sacar grandes bienes de grandes males: «*In patientia vestra possidebitis animas vestras* – Con vuestra perseverancia salvaréis vuestras almas»<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> «La caridad es paciente, la caridad es benigna (...) no busca lo suyo, no se irrita, no toma en cuenta el mal (...) todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (1 Co 13, 4-7).

<sup>69</sup> Lc 21, 19 y Santo Tomás traduce más literalmente: «por la paciencia se mantiene el hombre en posesión de su alma» (S. Th., II-II, q. 136, a. 2, ad 2).

### c) Prudencia

Explica Santo Tomás que «las acciones se dan en los singulares, y por lo mismo es necesario que la persona prudente conozca no solamente los principios universales de la razón, sino también los objetos particulares sobre los cuales se va a desarrollar la acción»<sup>70</sup>. Precisamente porque es virtud necesaria para determinar qué es más conveniente sugerir en cada situación, sin dejarse llevar por recetas generales, el director espiritual debe cultivarla, y pedirla a Dios para sí con asiduidad.

Una manifestación de prudencia será dosificar adecuadamente los consejos, teniendo en cuenta la capacidad de la persona que los recibe y sus circunstancias, sabiendo que no se puede tratar a todos de la misma manera y que no siempre la línea recta es el camino más corto para llegar a la meta; con fortaleza amable, hay que proponer los objetivos que cada persona puede alcanzar en su momento.

A veces habrá que señalar campos de lucha distintos, y no insistir en un aspecto determinado, aunque sea objetivo, cuando los interesados no están en condiciones de sacarlo adelante. En otras ocasiones, puede ser oportuno que el director espiritual se tome algún tiempo antes de emitir un juicio concreto, para considerarlo despacio en su oración personal y matizarlo debidamente. Asimismo, no se limitará a escuchar lo que le digan, sino que prevé las situaciones ante las que quizá se encontrará un alma, para darle a tiempo las sugerencias oportunas. Santo Tomás explica que «para aconsejar bien se requiere no sólo averiguar y descubrir los medios aptos para lograr el fin, sino también otras circunstancias: el tiempo conveniente, de tal modo que el consejo no se dé ni demasiado tarde ni demasiado pronto; el modo de aconsejar, es decir, firmeza en el consejo; y otras circunstancias»<sup>71</sup>.

Siempre será necesario implorar la asistencia del Espíritu Santo, que perfecciona el obrar según virtud: hace descubrir la verdad y enseña a aconsejar.

### d) Humildad de saberse instrumento

El director espiritual es instrumento querido por Dios para ayudar a conocer su Voluntad a cada uno: «*Servi inutiles sumus; quod debuimus facere, fecimus* – Somos unos siervos inútiles; no hemos hecho más que lo que teníamos que hacer»<sup>72</sup>. Las almas son únicamente de Dios y, por tanto, no tiene sobre ellas dominio ni potestad alguna. Para lograr crear el clima de sinceridad –de confianza– que es propio de la dirección

---

<sup>70</sup> SANTO TOMÁS, *S. Th.*, II-II, q. 47, a. 3, c.

<sup>71</sup> SANTO TOMÁS, *S. Th.*, II-II, q. 51, a. 1, ad 3.

<sup>72</sup> *Lc* 17, 10.

espiritual, se requiere una profunda humildad, que lleve a los que la ejercen a sacrificarse por los demás.

Entre otras manifestaciones de humildad, se agradece mucho que el director espiritual sea amable, delicado en el trato, generoso con su tiempo: así posibilita a las personas la apertura del alma. Es importante que se dé siempre esta cercanía y que todos la experimenten. Es un punto que el director espiritual ha de tener en cuenta al hacer su propio examen de conciencia.

Humildad es también rechazar cualquier asomo de personalismo o de afán de originalidad en el modo de ejercer la dirección espiritual; el director debe llevar las almas a Dios, evitando que se apeguen a su persona. Para esto, ha de rechazar toda tentación de protagonismo, siguiendo la enseñanza del Bautista: «*Illum oportet crescere, me autem minui* – Es necesario que Él crezca y que yo disminuya»<sup>73</sup>. A esto va unida la disponibilidad para escuchar en cualquier momento las preocupaciones o alegrías de quienes dirige: cualquiera ha de encontrar siempre la puerta abierta y ser recibido con una sonrisa.

A la vez, la humildad le llevará a exigir donde se vea necesario, aunque se trate de aspectos que quizá él tampoco ha superado: el buen médico cura aunque padezca la misma enfermedad. Lo contrario sería expresión de poca visión sobrenatural, de no tener la convicción de ser instrumento. Esta disposición lleva al director espiritual a tener la certeza de que cuenta con la gracia y el auxilio del Espíritu Santo para cumplir fielmente los deberes de su oficio.

#### *e) Respeto hacia todas las formas de espiritualidad*

Dentro del marco amplio de la fe y de la moral cristianas, cada alma tiene derecho a seguir aquella forma de espiritualidad a la que se siente llamada por Dios<sup>74</sup>. El director espiritual debe no sólo respetar esa forma, sino atenerse fielmente a ella en los consejos que dé, sin pretender aportar sus ideas o preferencias personales: las almas son de Dios –como repetidamente se ha recordado–, y hay que acompañarlas por el camino que el Señor ha dispuesto para cada una. Actuar de otra manera significaría oscurecer el hecho de que se es sólo instrumento del Espíritu en la santificación de las personas.

Si quien recibe la dirección espiritual ha contraído obligaciones con alguna institución de la Iglesia, se le ha de animar a cumplirlas delicadamente y a utilizar los medios de santificación, de formación y de apostolado según el modo previsto en esa institución.

---

<sup>73</sup> *Jn* 3, 30.

<sup>74</sup> Cfr. *Código de Derecho Canónico*, can. 214; *Código de Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 17.

*f) Silencio de oficio*

El director espiritual está obligado a guardar el más estricto silencio de oficio sobre todo aquello de lo que tenga conocimiento por razón de su tarea o encargo.

En el caso –que no será habitual ni frecuente– de que considere conveniente consultar a otra persona con más conocimientos sobre una determinada materia, puede plantear al interesado que acuda a quien esté en condiciones de ayudarle mejor en esa cuestión. De ordinario –si se ha de recurrir a un médico, a un abogado, etc.– aconsejará al interesado que procure enterarse bien, para elegir libremente uno de buen criterio. No hay inconveniente en que el director espiritual le facilite los nombres de algunos profesionales, si les conoce con certeza –mejor más de uno–, a los que pueda dirigirse.

En alguna ocasión el director espiritual puede hacer una consulta a una persona más experta, presentándola como un caso hipotético y modificando las circunstancias, de manera que quede completamente a salvo la identidad de la persona de que se trata, y siempre con la debida prudencia.

© ISSRA, 2011

© José Luis Gutiérrez, 2011